



TRANSCRIBIR

Resolución Jefatural

N° 0465 -2019- MINEDU/ SG-OGA

Lima, 07 NOV. 2019

Vistos, el Informe N° 1572-2019-MINEDU/SG-OGA-OL emitido por la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 009-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 22 de enero de 2019 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 103-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 28 de marzo de 2019 se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 145-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 22 de abril de 2019 se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 226-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 24 de mayo de 2019 se aprobó la tercera modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyó tres (3) procedimiento de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 277-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 09 de julio de 2019 se aprobó la cuarta modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyó tres (3) procedimiento de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 315-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 09 de agosto de 2019 se aprobó la quinta modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyó un (1) procedimiento de selección y se excluyeron dos (2) procedimientos de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 369-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 09 de setiembre de 2019 se aprobó la sexta modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyeron cuatro (4) procedimientos de selección y se excluyó un (1) procedimiento de selección.



Que, mediante Resolución Jefatural N° 419-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 16 de octubre de 2019 se aprobó la séptima modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyeron tres (3) procedimientos de selección y se excluyeron dos (2) procedimiento de selección.

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, asimismo, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado, en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 de la Directiva, señala que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, la Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU, en su artículo 4, numeral 4.1, literal a) delega a la Jefatura de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, las facultades de aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal, correspondiente a las Unidades Ejecutoras 024 – Ministerio de Educación: Sede Central; 026 – Programa de Educación Básica para Todos, y 116 – Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú";

Que, el numeral 7.6.3 de la Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la misma en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante el Informe N° 1572-2019-MINEDU/SG-OGA-OL de la Oficina de Logística sustenta el trámite de modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019, de la Unidad Ejecutora 024 – Ministerio de Educación - Sede Central, del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir un (1) procedimiento de selección con número de referencia 75 y excluir tres (3) procedimiento de selección con número de referencia 33, 45 y 47, en dicho Plan Anual de Contrataciones, e indica que se cumplen con los requisitos para dicho fin, establecidos en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, lo que incluye el requerimiento de contratación, la determinación de los valores estimados y las certificaciones y/o previsiones presupuestarias, que obran en el expediente de visto;

Que, por lo expuesto, resulta necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, correspondiente a la Unidad Ejecutora 024 – Ministerio de Educación - Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir un (1) procedimiento de selección y excluir tres (3) procedimientos de selección;





TRANSCRIBIR

Resolución Jefatural

N° 0465 -2019- MINEDU/ SG-OGA

Lima, 07 NOV. 2019

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la octava modificación del Plan Anual Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, para la inclusión de un (1) procedimiento de selección y exclusión de tres (3) procedimientos de selección, según anexo N° 01 y anexo N° 02 respectivamente, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones modificado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes de aprobado.

Artículo 3.- Establecer que la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, aprobado por la presente resolución se encuentre a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, san Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

Regístrese y comuníquese.



Cecilia del Carmen Sobrino Ampuero
CECILIA DEL CARMEN SOBRINO AMPUERO
Jefa de la Oficina General de Administración

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.



**OCTAVA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019
ANEXO N° 01: INCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **000014-MINISTERIO DE EDUCACION**

C) SIGLAS : **MINEDU**

D) UNIDAD EJECUTORA : **024-MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL**

F) PLIEGO : **010 M. DE EDUCACION**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RESOLUCION JEFATURAL**

B) AÑO : **2019**

E) RUC : **20131370998**

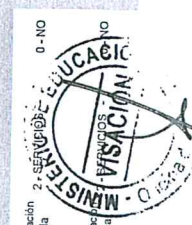
Item N.º Único - REF Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION DE ITEM	CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	DEPA	PROV	DIST	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
75	1 - Único		1 - Per procedimientos de selección	233 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASESORIA LEGAL PARA LA DEFENSA DEL EX JEFE (E) DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - RM N. 192-2016-MINEDU	8012160900328699	36 - Servicio	1,00	1 - Soles		50,000.00	15	01	01	00	00	11 - Noviembre	24 - Procedimiento		0 - SI



OCTAVA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019
ANEXO N° 02: EXCLUSIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION
 B) AÑO : 2019
 C) SIGLAS : MIREDU
 D) UNIDAD EJECUTORA : 024: MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL
 E) RUC : 2013170998
 F) PLEGO : Para generar el archivo XML para el SERACE Pro. En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION JEFATURAL

N.º de Relación de Item	Tipo de Compra o Selección de Item	Entidad Convocante de la Corporación o Encargada	Tipo de Proceso	Objeto de Contratación	N.º de Item	Antecedente	Descripción del Antecedente	Descripción de los Bienes, Servicios y Obras a Contratar	Código Único de Bienes, Servicios y Obras (Necesita conexión a Internet)	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Moneda	Tipo de Cambio	Valor Estimado de la Contratación	Ubicación Geográfica del Lugar de la Prestación			Fuente de Financiamiento	Fecha Prevista de la Convocatoria	Modalidad de Selección	Organismo Encargado de las Contrataciones	Observaciones	Difusión del PAC por Fuerzas Armadas		
															DEFA	PROV	DIST								
33	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1	0 - NO	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LOCALES DEL MINISTERIO DE EDUCACION	LLUA PARA PULIR AL AGUA N 120	3119150100130110	40 - Unidad	4,540	1 - Soles		107,660.00				00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
					2	0 - NO		LLUA PARA PULIR AL FIERRO N 100	3119150100000908	40 - Unidad	500	1 - Soles		1,500.00	15	01	30								
					3	0 - NO		PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR GRIS CLARO	3121150100069861	13 - Galon	220	1 - Soles		660.00	15	01	30								
					4	0 - NO		PINTURA MATE COLOR BLANCO	3121150600205276	40 - Unidad	200	1 - Soles		10,400.00	15	01	30								
					5	0 - NO		PINTURA LATEX TIPO 1 COLOR RAL 1013	3121150600205458	13 - Galon	10	1 - Soles		480.00	15	01	30								
					6	0 - NO		PINTURA A BASE DE LATEX 1 COLOR RAL 5005	3121150600205458	13 - Galon	30	1 - Soles		1,560.00	15	01	30								
					7	0 - NO		PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR GRIS OSCURO X 01 GAL	3121150100069861	40 - Unidad	20	1 - Soles		1,100.00	15	01	30								
					8	0 - NO		PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLO	3121151300129839	13 - Galon	100	1 - Soles		5,200.00	15	01	30								
					9	0 - NO		PINTURA TRAFICO COLOR NEGRO	3121151300129839	13 - Galon	80	1 - Soles		4,400.00	15	01	30								
					10	0 - NO		PINTURA TRAFICO COLOR BANCO	3121151300129839	13 - Galon	30	1 - Soles		1,650.00	15	01	30								
					11	0 - NO		RODILLO PARA PINTAR DE 9 IN	3121190600070355	40 - Unidad	40	1 - Soles		2,200.00	15	01	30								
					12	0 - NO		RODILLO PARA PINTAR DE 4 IN	3121190600070357	40 - Unidad	60	1 - Soles		480.00	15	01	30								
					13	0 - NO		THINNER ACRILICO	3121160400205463	40 - Unidad	50	1 - Soles		950.00	15	01	30								
					14	0 - NO		DISOLVENTE PARA PINTURA EPOXICA	3121160400070129	13 - Galon	20	1 - Soles		560.00	15	01	30								
					15	0 - NO		BALDOSA ACUSTICA 12 MM X 60 CM X 120 M	3016160100310705	40 - Unidad	2,300	1 - Soles		57,500.00	15	01	30								
					16	0 - NO		PISO LAMINADO DE ALTO TRANSITO 8 MM	3016171003090796	25 - Metro Cuadrado	130	1 - Soles		7,800.00	15	01	30								
					17	0 - NO		ESPUMA NIVELADORA PARA PISO LAMINADO X 2 MM	3014150300002103	25 - Metro Cuadrado	130	1 - Soles		910.00	15	01	30								
					18	0 - NO		UNION PARA CANALETAS DE PVC 125 MM X 183 MM	3913171100147123	40 - Unidad	100	1 - Soles		1,800.00	15	01	30								
					19	0 - NO		CANALETA DE PVC 102 MM X 125 MM X 3.00 M	3913171003037725	40 - Unidad	100	1 - Soles		1,800.00	15	01	30								
					20	0 - NO		TAPA FINAL PARA CANALETA DE PVC 40 MM X 125 MM	3913171100298609	40 - Unidad	54	1 - Soles		972.00	15	01	30								
					21	0 - NO		SOPORTE DE PVC PARA CANALETA 125 MM	3913171100147377	40 - Unidad	246	1 - Soles		4,428.00	15	01	30								
					22	0 - NO		CEMENTO BLANCO	3011160100012769	18 - Kilogramos	20	1 - Soles		40.00	15	01	30								
45	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	38	0 - NO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ORGANIZACION, SUPERVISION Y DESARROLLO DE EVENTOS, TORNEOS DEPORTIVOS	901416010029146	38 - Servicio	38 - Servicio	1	1 - Soles		70,564.00	15	01	30	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
47	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	36	0 - NO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MONITOREO OCUPACIONAL DE AGENTES FISICOS BIOLÓGICOS DISERGONOMICOS Y P...	11160600329866	36 - Servicio	36 - Servicio	1	1 - Soles		36,000.00	15	01	30	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		



OCTAVA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019

ANEXO N° 01: INCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **000014-MINISTERIO DE EDUCACION**

C) SIGLAS : **MINEDU** D) UNIDAD EJECUTORA : **024: MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL**

F) PLIEGO : **010: M. DE EDUCACION** G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RESOLUCION JEFATURAL**

B) AÑO : **2019**

E) RUC : **20131370998**

Para generar el archivo XML para el SEACE Pre En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
75	1 - Único	0 - Por la Entidad			1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASESORÍA LEGAL PARA LA DEFENSA DEL EX JEFE (E) DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - RM N 132-2016-MINEDU	8012160900328669	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		50,000.00	15	01	01	00	11 - Noviembre	24 - Procedimiento		0 - SI	

OCTAVA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019

ANEXO N° 02: EXCLUSIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **000014-MINISTERIO DE EDUCACION**

C) SIGLAS : **MINEDU**

F) PLIEGO : **010: M. DE EDUCACION**

D) UNIDAD EJECUTORA : **024: MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RESOLUCION JEFATURAL**

B) AÑO : **2019**

E) RUC : **20131370998**

Para generar el archivo XML para el SEACE Pre: En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
33	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES				ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LOCALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN			4,540	1 - Soles		107,690.00			00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
							1	0 - NO		LIJA PARA PULIR AL AGUA N 120	3119150100130110	40 - Unidad	500	1 - Soles		1,500.00	15	01	30						
							2	0 - NO		LIJA PARA PULIR AL FIERRO N 180	3119150100000808	40 - Unidad	220	1 - Soles		660.00	15	01	30						
							3	0 - NO		PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR GRIS CLARO	3121150100069861	13 - Galon	200	1 - Soles		10,400.00	15	01	30						
							4	0 - NO		PINTURA MATE COLOR BLANCO	3121150600205276	40 - Unidad	10	1 - Soles		480.00	15	01	30						
							5	0 - NO		PINTURA LATEX TIPO 1 COLOR RAL 1013	3121150600280458	13 - Galon	30	1 - Soles		1,560.00	15	01	30						
							6	0 - NO		PINTURA A BASE DE LATEX 1 COLOR RAL 9005	3121150600280458	13 - Galon	20	1 - Soles		1,100.00	15	01	30						
							7	0 - NO		PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR GRIS OSCURO X 01 GAL	3121150100069861	40 - Unidad	100	1 - Soles		5,200.00	15	01	30						
							8	0 - NO		PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLO	3121151300129839	13 - Galon	80	1 - Soles		4,400.00	15	01	30						
							9	0 - NO		PINTURA TRAFICO COLOR NEGRO	3121151300129839	13 - Galon	30	1 - Soles		1,650.00	15	01	30						
							10	0 - NO		PINTURA TRAFICO COLOR BANCO	3121151300129839	13 - Galon	40	1 - Soles		2,200.00	15	01	30						
							11	0 - NO		RODILLO PARA PINTAR DE 9 IN	3121190600070355	40 - Unidad	100	1 - Soles		1,300.00	15	01	30						
							12	0 - NO		RODILLO PARA PINTAR DE 4 IN	3121190600070357	40 - Unidad	60	1 - Soles		480.00	15	01	30						
							13	0 - NO		THINER ACRILICO	3121160400205463	40 - Unidad	50	1 - Soles		950.00	15	01	30						
							14	0 - NO		DISOLVENTE PARA PINTURA EPOXICA	3121160400070129	13 - Galon	20	1 - Soles		560.00	15	01	30						
							15	0 - NO		BALDOSA ACUSTICA 12 MM X 60 CM X 1.20 M	3016160100310705	40 - Unidad	2,300	1 - Soles		57,500.00	15	01	30						
							16	0 - NO		PISO LAMINADO DE ALTO TRANSITO 8 MM	3016171000360798	25 - Metro Cuadrado	130	1 - Soles		7,800.00	15	01	30						
							17	0 - NO		ESPUMA NIVELADORA PARA PISO LAMINADO X 2 MM	3014150300002103	25 - Metro Cuadrado	130	1 - Soles		910.00	15	01	30						
							18	0 - NO		UNION PARA CANALETAS DE PVC 125 MM X 183 MM	3913171100147123	40 - Unidad	100	1 - Soles		1,800.00	15	01	30						
							19	0 - NO		CANALETA DE PVC 102 MM X 125 MM X 3.00 M	3913170900337725	40 - Unidad	100	1 - Soles		1,800.00	15	01	30						
							20	0 - NO		TAPA FINAL PARA CANALETA DE PVC 40 MM X 125 MM	3913171100289609	40 - Unidad	54	1 - Soles		972.00	15	01	30						
							21	0 - NO		SOPORTE DE PVC PARA CANALETA 125 MM	3913171100147377	40 - Unidad	246	1 - Soles		4,428.00	15	01	30						
							22	0 - NO		CEMENTO BLANCO	3011160100012768	18 - Kilogramo	20	1 - Soles		40.00	15	01	30						
45	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS: TORNEOS DEPORTIVOS	9014160100229146	36 - Servicio	1	1 - Soles		70,564.00	15	01	30	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI
47	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE MONITOREO OCUPACIONAL DE AGENTES FÍSICOS, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS DISERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES	8511160600328986	36 - Servicio	1	1 - Soles		36,000.00	15	01	30	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI